



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 187-2024-FIQ-UNAP Iquitos, 03 de Julio de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO:

El Oficio N° 069-2024-UIFIQ-UNAP de fecha 01 de julio de 2024, presentado por la Directora de la Unidad de Investigación, Dra. Maritza Echevarría Ordoñez de Araujo, sobre el reconocimiento del jurado calificador y dictaminador de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 275-2023-FIQ-UNAP de fecha 13 de diciembre de 2023, se aprueba el desarrollo del plan tesis titulado: "CARACTERIZACIÓN FÍSICA-QUÍMICA DE ARCILLAS EN LOS CENTROS POBLADOS: PADRE COCHA Y SANTO TOMAS, IQUITOS 2023", presentado por los bachilleres: Jack Gabriel Torres García y Christian Salazar Pérez

Que, mediante Oficio del visto, la Directora de la Unidad de Investigación y estando de acuerdo a la propuesta del comité de grados y títulos FIQ, solicita el reconocimiento del jurado calificador y dictaminador del informe final de la tesis antes indicada, que estará integrado por los profesionales siguientes: Ing. Víctor García Pérez, Dr. (Presidente), Ing. Daniel Diomedes Carrasco Montañez, MSc. (Miembro) e Ing. Matsen Rolando García Navarro, Mtro. (Miembro).

Que, por lo expuesto, por la directora de la unidad de investigación FIQ, es procedente el reconocimiento de la designación del jurado calificador y dictaminador.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y el Reglamento de Grados y Títulos aprobada con Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre de 2018.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - RECONOCER al Jurado calificador y dictaminador del informe final de la tesis titulado: "CARACTERIZACIÓN FÍSICA-QUÍMICA DE ARCILLAS EN LOS CENTROS POBLADOS: PADRE COCHA Y SANTO TOMAS, IQUITOS 2023", presentado por los bachilleres: Jack Gabriel Torres García y Christian Salazar Pérez; en mérito al visto y considerandos de la presente Resolución Decanal, que estará integrado por los profesionales siguientes:

- ING. VÍCTOR GARCÍA PÉREZ, Dr. Presidente
ING. DANIEL DIOMEDES CARRASCO MONTAÑEZ, MSc. Miembro
ING. MATSEN ROLANDO GARCÍA NAVARRO, Mtro. Miembro

ARTÍCULO 2°. - PRECISAR que los miembros del jurado calificador y dictaminador actuarán de acuerdo al artículo 14° incisos a, b, c, d, e y el artículo 15° del Reglamento de Grados y Títulos - UNAP.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Signature and stamp of Dr. Juan Manuel Rojas Amasén, Decano FIQ - UNAP

Signature and stamp of Víctor García Pérez, Secretario Académico FIQ - UNAP

c.c.: UIFIQ, DEFP, Jurados, Asesores, bachilleres, archivo.



Handwritten notes and stamps at the bottom of the page, including 'RECIDIDO 01-1111 2024' and '2024/07/07'.